

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

**12798** *XESGALICIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO, S.A.*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Compañía, celebrado el pasado día 29 de marzo acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Santiago de Compostela, calle San Lázaro, sin número, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del próximo día 28 de junio, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

**Orden del día**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de Xesgalicia y de los Fondos de Capital Riesgo por ella gestionados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación de los resultados del ejercicio citado.

Tercero.- Designación de Administradores.

Cuarto.- Designación de Auditores de cuentas.

Quinto.- Otorgamiento de facultades.

Sexto.- Aprobación del acta de la Reunión.

A partir de esta convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social, para ser entregados o remitidos gratuitamente a los accionistas, los documentos a los que alude el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración.

**ID: A120032654-1**